

PRIMARIA

Cuadernillo de Comunicación 2



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El ciudadano que queremos



Cuadernillo de Comunicación

2



Mi nombre:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cuadernillo de Comunicación 2 Segundo grado de Primaria

Editado por:

©Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Revisión pedagógica:

Elizabeth Rojas Del Aguila

Diseño y diagramación:

Mónica Abigail Arana Polack

Ilustración:

Patricia Iliá Nishimata Oishi
Juan Manuel Oblitas Molina

Diseño e ilustración de carátula:

Juan Manuel Oblitas Molina

Primera edición: octubre de 2022

Segunda edición: agosto de 2023

Primera reimpresión: julio de 2024

Segunda reimpresión: mayo de 2025

A. S. - Homologación N.º 001-2025-MINEDU/VMGP/UE 120

Dotación: 2026

Tiraje: 405 800 ejemplares



Impreso por:

QUAD/GRAPHICS PERÚ S.R.L.

Se terminó de imprimir en julio de 2025, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L., sito en Av. Los Frutales 344, Urb. Los Artesanos, Ate, Lima - Perú.
RUC: 20371828851

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este cuadernillo por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-07014

Impreso en Perú / Printed in Peru

¡Hola!

En este cuadernillo, encontrarás
diferentes situaciones para leer y
escribir textos diversos,
así como para hablar y escuchar
mensajes variados.
Te acompañaremos
todo el año.



¡A empezar esta hermosa aventura!

Índice



Leemos y escribimos
nuestra ficha personal

| 7



Elaboramos el cartel de
responsabilidades

| 17



Leemos y escribimos
canciones

| 27



Leemos y escribimos un
cuento

| 37



Exponemos sobre algunos
animales de nuestra
comunidad

47



Escribimos instrucciones
para jugar

57



¿Cómo soy?

67



Leemos y escribimos
afiches

77

Para leer y disfrutar con el lenguaje

87

¡Conoce tu cuadernillo!

Estos íconos nos señalarán si haremos nuestro trabajo solos o acompañados.



Íconos



Individual



Individual



En pares



En grupo



Grupo
clase



En el
cuaderno



Vamos a empezar este nuevo grado. Conoceremos muchos amigos y aprenderemos juntos.

En esta unidad, aprenderás a leer y escribir una ficha con tus datos personales. Escribirás tu nombre y apellido, tu edad y alguna preferencia.

UNIDAD 1

Leemos y escribimos nuestra ficha personal

En su clase, Luis es el encargado de repartir los cuadernos. Un día, al repartirlos, encontró dos cuadernos con el mismo nombre y no supo a quiénes entregarlos.



1. **Observa** la imagen.

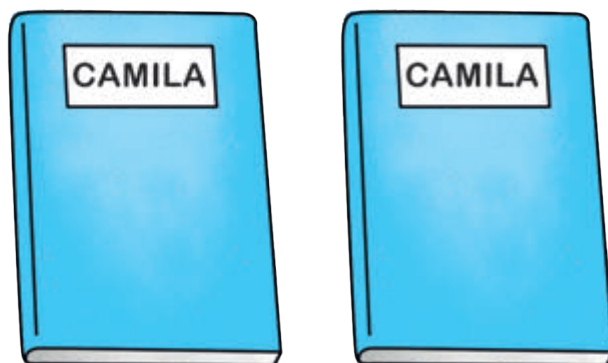


2. **Conversen.**

- ¿Dónde están los niños?
- ¿Qué están haciendo?
- ¿Por qué Luis tiene dos cuadernos en las manos?
- ¿Qué ves en la carátula de los cuadernos?
- ¿Qué se tendría que hacer para saber de quién es cada cuaderno?



3. **Observa** con atención los cuadernos que encontró Luis.



4. **Dialoga** con un compañero.

- ¿Qué está escrito en los cuadernos?
- ¿Cómo se dieron cuenta?



5. Con tus **LETRAS MÓVILES**, **completa** el nombre de la niña.

C		M			A
---	--	---	--	--	---

- **Escribe** otro nombre que comienza como Camila.

.....

6. **Lee** cómo le gusta que la llamen a CAMILA.



CAMILITA

- **Señala** de dónde hasta dónde dice CAMILITA.



7. Lee.

CAMILA

CAMILITA

- ¿Desde dónde hasta dónde estos nombres son iguales? ¿Dónde son diferentes? ¿Qué tienes que cambiar para que diga CAMILITA?

8. Lee los siguientes nombres. **Escribe** de qué otras formas se les puede llamar. **Mira** el siguiente ejemplo:

ROSA



• ROSITA

• ROSI



CAROLA



•

•



MATEO



•

•



TERESA



•

•

En tu cuaderno, escribe de qué otras formas te llaman.



Para ti,
docente

Acompaña a tus estudiantes durante el desarrollo de la actividad 7. **Pregúntales:** ¿Qué parte de cada palabra se mantiene igual? ¿Qué parte cambia? ¿Desde dónde hasta dónde estos nombres son iguales? ¿Dónde son diferentes? **Entrégales** letras móviles para que armen los nombres y les ayuden a reflexionar.



9. **Lee.** Alonso y José están pensando cómo ayudar a Luis para que sepa a quién pertenece cada cuaderno.

José, ya sé qué hacer para saber de quién es cada cuaderno. Preguntemos a cada niña cuál es su apellido.



Tienes razón, Alonso, así sabremos a quién pertenece cada cuaderno.

10. **Lee** las tarjetas que escribieron José y Alonso después de preguntar a las niñas su apellido.

CAMILA ROJAS



CAMILA ROMERO



11. **Arma** con tus **LETRAS MÓVILES** el nombre y apellido de cada una de las niñas; luego, **escribelos** sobre las líneas.







12. **Copia** los apellidos al lado de cada nombre.



CAMILA



CAMILA

- **Revisa** lo que has escrito. ¿Necesitas hacer algún cambio? ¿El orden de las letras está bien? ¿Falta o sobra alguna letra? Si es así, **corrige** los apellidos que has escrito.



13. **Conversen.** ¿Crees que Luis volverá a dudar sobre a quién le pertenece cada cuaderno? ¿Por qué?

Ahora, te toca
a ti escribir
tu nombre y
apellido.



14. **Escribe** tu nombre como sabes hacerlo. **Piensa** qué letras necesitas. ¿En qué orden las vas a colocar?

- **Busca** tu nombre en el cartel de asistencia y **compáralo** con el que has escrito.

- Si está diferente, **reordena** las letras y **vuélvelo** a escribir.

● _____



15. **Forma** con tus **LETRAS MÓVILES** tu primer apellido. **Piensa** en qué orden colocar las letras. Luego, **escribelo** sobre la línea.

● _____

- **Busca** tu apellido en tu DNI o cualquier otro documento personal y **compáralo** con el que has escrito. ¿Está igual o diferente? ¿Hay alguna letra que necesitas cambiar? ¿Sobra o falta alguna letra?
- **Escribe** tu apellido sin que te falten o sobren letras.

● _____



16. **Conversen** a partir de la siguiente pregunta:

- Hasta aquí, ¿qué has aprendido?



Te invito a elaborar y compartir tu ficha personal para que todos te puedan conocer mejor.



17. Observa y lee la ficha que escribió CAMILA ROMERO.

MI FICHA PERSONAL

Me llamo CAMILA ROMERO.

Tengo 7 años.

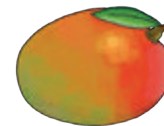
Mi color favorito es el ROJO.

Mi fruta preferida es la NARANJA.



18. Lee con apoyo las siguientes preguntas y **responde**:

- ¿Cuál es la fruta preferida de CAMILA ROMERO?
Enciérrala en un círculo.



- ¿Dónde dice el nombre de su fruta preferida?
¿Cómo lo sabes? **Colorea**.

PERA

MANGO

NARANJA

- ¿Cuál es su color favorito? **Marca** con un ✓.



- ¿Dónde dice el nombre de su color favorito? **Colorea.**

VERDE

AZUL

ROJO



19. ¿Cuántos años tiene CAMILA ROMERO? **Colorea.**

6

7

8

- ¿En cuál de estos recuadros está escrita, en letras, su edad? **Colorea.**

SEIS

OCHO

SIETE

Ahora, te toca a ti escribir tu ficha personal.



20. **Conversen** con un compañero a partir de las siguientes preguntas. **Pidan** apoyo si lo necesitan.

¿Qué van a escribir?

¿Para qué van a escribir?

¿Para quiénes van a escribir?

Para ti,
docente

Conversa con tus estudiantes sobre los pasos que siguieron luego de leer la ficha de CAMILA ROMERO. **Pregúntales** qué hicieron para encontrar las respuestas. **Diles** que esa actividad les servirá de guía para completar su ficha personal.



21. Observa la siguiente ficha y **conversa** con un compañero sobre qué datos se necesitan completar.

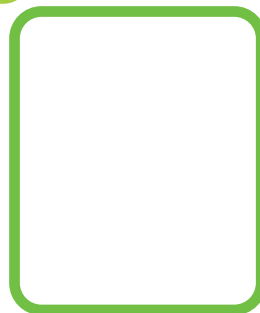
MI FICHA PERSONAL

Me llamo _____.

Tengo _____ años.

Mi color favorito es el _____.

Mi fruta preferida es _____.



22. Escribe tu nombre y apellido en este recuadro. ¿Qué letras necesitas? ¿Cuántas son? ¿En qué orden van?

• _____

23. Copia tu nombre y apellido en tu ficha personal.

24. Colorea el recuadro que indica cuántos años tienes.

6

7

8

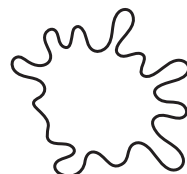
¡Bien! Lograste un paso más para completar tu ficha personal.



- **Escribe** tu edad en tu ficha personal.

25. Colorea esta imagen con tu color favorito.

- **Pide** que te entreguen solo las letras móviles con las que puedes escribir el nombre de tu color favorito.



- **Forma** el nombre de tu color favorito con todas las letras móviles que has recibido.



- **Copia** el nombre de tu color favorito en tu ficha personal.

26. **Dibuja** tu fruta preferida.



27. **Forma** el nombre de tu fruta preferida con tus **LETRAS MÓVILES** y **cópialo** en este recuadro.



28. Para completar la ficha personal, **escribe** el nombre de tu fruta preferida. **Fíjate** que no te falte ninguna letra.

29. **Dibuja** tu rostro o **pega** tu fotografía en tu ficha personal.



30. **Intercambia** tu ficha personal con la de un compañero y **lee** lo que escribió. ¿Conociste algo nuevo de tu compañero?

31. **Coloquen** las fichas personales en un panel del aula.



32. **Preséntense** por turnos a toda el aula. **Dialoguen.**

- ¿Qué más les gustaría que conozcan sus compañeros sobre ustedes?

En esta unidad, elaborarás el cartel de responsabilidades con la finalidad de lograr una convivencia armoniosa en tu aula.

UNIDAD 2

Elaboramos el cartel de responsabilidades

Como parte de la organización del aula, y con la finalidad de que todos sus estudiantes participen de manera armoniosa en su cuidado, la profesora de segundo grado les ha propuesto elaborar el cartel de responsabilidades.



1. Observa la siguiente imagen:



2. Conversen.

- ¿Qué están haciendo los niños?
- ¿Qué hace la niña que está en el cartel de asistencia? ¿Por qué creen que lo hace?
- ¿Qué otra responsabilidad asume cada grupo?
- ¿Qué harían para saber qué responsabilidades necesitan asumir en su aula?



3. **Observa** el texto y las imágenes del siguiente cuadro.

Leamos un cuadro de responsabilidades para conocer y comprender cómo es.



- ¿Has visto alguna vez un texto parecido?
- ¿Para qué crees que lo leerás?



4. **Lee** con apoyo este cuadro de doble entrada.

Este es un cuadro de doble entrada, tiene filas y columnas. Para leerlo, debes hacer coincidir una fila con una columna.



COMPARTIMOS RESPONSABILIDADES				
¿Qué haremos? ¿Quiénes lo harán?	Barrer el aula 	Ordenar las mesas y las sillas 	Repartir los materiales 	Regar las plantas 
Grupo 1 Las abejas 			X	
Grupo 2 Los gatos 		X		
Grupo 3 Los pumas 	X			
Grupo 4 Las hormigas 				X

Fila

Columna

5. **Dialoguen** sobre lo que observan en el cuadro.

- ¿Cuántos grupos presenta este cuadro?
- ¿Cómo se llaman los grupos?
- ¿Qué hace cada grupo? ¿Cómo te diste cuenta?
- ¿Crees que es importante tener un cartel de responsabilidades? ¿Por qué?



6. Responde. Marca con un ✓.

- ¿Qué grupo se encarga de ordenar las mesas y sillas?

Grupo 3
Los pumas

☐

Grupo 2
Los gatos

☐

Grupo 1
Las abejas

☐

- ¿Qué hacen los integrantes del grupo 4?

Regar las
plantas

☐

Barrer el
aula

☐

Repartir
materiales

☐

- ¿Para qué se habrá elaborado este cuadro?

☐

Para contarnos una historia.

☐

Para conocer las responsabilidades de un aula.

☐

Para convencernos de comprar un producto.

7. Une, con una línea, cada grupo con la responsabilidad que le corresponde.

Grupo 3: Los pumas

•

Barrer el aula

•

Grupo 1: Las abejas

•

Ordenar las mesas

•

Grupo 4: Las hormigas

•

Repartir materiales

•

Grupo 2: Los gatos

•

Regar las plantas

•



8. **Ordena** las palabras y **escribe** la oración en el recuadro más grande.

CARTEL

DE

NUESTRO

RESPONSABILIDADES



Las palabras se juntaron.
Ayúdame a separarlas.

9. **Separa** las palabras con una barra oblicua (/) y **escribe** la frase como corresponde.

• BARRERELAULA

• REPARTIRMATERIALES

• ORDENARLASMESAS



10. Busca y encierra en el pupiletras las siguientes palabras:

- REGAR - BARRER - PLANTAS - ORDENAR - REPARTIR - GATOS - MESA

A	M	A	B	A	R	R	E	R
P	E	L	I	C	A	S	T	G
L	S	E	C	N	I	L	O	A
A	A	R	E	G	A	R	L	T
R	S	D	M	U	K	F	I	O
T	R	X	I	M	I	O	X	S
O	R	E	P	A	R	T	I	R
S	P	L	A	N	T	A	S	P

11. Colorea lo que lograste hacer.

Leí con apoyo el cuadro de doble entrada.

Identifiqué la responsabilidad de cada grupo.

Dije por qué es importante tener un cuadro de responsabilidades.

Relacioné cada grupo con su responsabilidad.



12. Conversa con un compañero a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué pasa si los grupos no cumplen sus responsabilidades?
- ¿Creen que es importante cumplir las responsabilidades?

Dialoguemos sobre las responsabilidades en el aula.



13. Expresen sus ideas al grupo. ¿Sus opiniones coinciden con las de sus compañeros? ¿Por qué?

14. Comenten.

- En su aula, ¿se han organizado mediante un cartel de responsabilidades?



Es importante escuchar con atención las opiniones de nuestros compañeros.



15. Evalúa tu participación durante el diálogo.

Durante el diálogo:	Sí	No
¿Escuché atentamente a mis compañeros?	☐	☐
¿Participé respetando los turnos?	☐	☐
¿Expresé por qué es importante cumplir nuestras responsabilidades?	☐	☐



Ahora, elaboremos el cuadro de responsabilidades de nuestra aula para saber qué responsabilidad asumirá cada grupo.



16. Planifiquen lo que van a escribir.

¿Qué vamos a hacer?

¿Para qué lo haremos?

¿Qué vamos a necesitar?

17. Piensen en el nombre que podría tener su cartel de responsabilidades. **Escriban** una propuesta.

Two horizontal dashed lines for writing a proposal.

- **Expliquen** a su equipo por qué eligieron ese nombre.



18. Escribe dos responsabilidades que te gustaría asumir en tu aula.

• _____

• _____

19. Lee a tus compañeros de equipo lo que has escrito.



20. Elijan, entre todos, la responsabilidad que desean asumir como equipo.

21. Escribe en este recuadro la responsabilidad que asumirá tu equipo.

• _____

22. Conversen. ¿Por cuánto tiempo van a asumir como equipo la responsabilidad que eligieron?

- ¿Las responsabilidades serán asumidas por una semana o por un mes?

23. Elaboren el cuadro de responsabilidades de su aula. Tengan en cuenta lo siguiente:

- **Observen** el cuadro de responsabilidades que leyeron en la página 18.
- **Escriban** con letras grandes el título que acordaron poner a su cuadro de responsabilidades.

- **Coloquen** las responsabilidades en la primera fila, debajo del título.
- **Coloquen** los nombres de cada uno de los grupos en la primera columna, uno debajo del otro.
- **Marquen** con un aspa (X) la responsabilidad que corresponde a cada grupo.

Título:

¿Qué haremos?				
¿Quiénes lo harán?				

Las columnas de tu cuadro son las celdas que van en forma vertical.



Las filas de tu cuadro son las celdas que van en forma horizontal.



**Para ti,
docente**

Acompaña a tus estudiantes cuando elaboren su cuadro de responsabilidades. **Plantéales** preguntas para asegurarte de que hayan entendido lo que son las filas y las columnas. Si necesitan apoyo, **bríndales** letras móviles para que formen los nombres. **Pregúntales** qué dice y, luego, **lee** la palabra que formaron para que verifiquen si dice lo que quisieron escribir.



24. Revisen con apoyo su cuadro de responsabilidades. **Coloquen** un ✓ en lo que hicieron.

Nuestro cuadro de responsabilidades:	Sí	No
¿Tiene título?		
¿Está organizado en filas y columnas?		
¿Presenta el nombre de los grupos en las columnas?		
¿Presenta las responsabilidades en la primera fila?		

25. Corrijan su cuadro. Para ello, tomen en cuenta la revisión que hicieron y las orientaciones de su profesor. Pueden acompañarlo con un dibujo.

26. Comenten.

- ¿Qué fue lo que más les gustó de esta actividad?
- ¿Creen que es importante haber elaborado el cuadro de responsabilidades de su aula?
¿Por qué?



27. Evalúa tu participación en la actividad. **Colorea** lo que lograste hacer.

Dialogué y acordé con mis compañeros las responsabilidades del aula.

Decidí cuánto tiempo durarán las responsabilidades.

Aprendí cómo hacer un cuadro de doble entrada.

En esta unidad, te divertirás cantando, leyendo y escribiendo canciones. Aprenderás algunas de ellas para participar en el festival de talentos.

UNIDAD 3

Leemos y escribimos canciones

En la IE han organizado un festival de talentos. Los niños están entusiasmados y se preparan para participar.



1. Observa la imagen.



2. Respondan.

- ¿Dónde se encuentran los niños?
- ¿Qué expresa uno de los niños? ¿Qué dice una de las niñas?
- ¿Qué están haciendo? ¿Cómo lo sabes?
- ¿Para qué estarán ensayando?
- ¿En tu escuela hacen actividades parecidas? ¿Cuáles?
- ¿Has participado en ellas? ¿Cómo?



3. **Observa** el texto. **Fíjate** en las imágenes y en la forma como está presentado.

- ¿Qué texto crees que es?
Explica, ¿cómo lo sabes?

Cantamos y aprendemos canciones.



4. **Escucha** a tu profesor leer la canción.

A mi burro, a mi burro

A mi burro, a mi burro,
le duele la cabeza.
El médico le ha dado
una gorrita gruesa.
Una gorrita gruesa,
mi burro enfermo está.



A mi burro, a mi burro,
le duele la garganta.
El médico le ha dado
una bufanda blanca.
Una bufanda blanca,
mi burro enfermo está.



A mi burro, a mi burro,
le duele el corazón.
El médico le ha dado
gotitas de limón.
Gotitas de limón,
mi burro enfermo está.

A mi burro, a mi burro,
le duelen las rodillas.
El médico le ha dado
un frasco con pastillas.
Un frasco con pastillas,
mi burro enfermo está.

A mi burro, a mi burro,
le duele la pezuña.
El médico le ha puesto
emplasto de lechuga.
Emplasto de lechuga,
mi burro enfermo está.

A mi burro, a mi burro,
ya no le duele nada.
El médico le ha dado
una manzana asada.
Una manzana asada,
mi burro sano está.

Canción popular



5. **Conversen** con un compañero a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Has cantado esta canción o la has escuchado cantar? ¿Dónde?
- ¿Reconoces las letras de la canción leída? ¿Cuáles?

6. **Escuchen** entonar la canción a su profesor.

7. **Entonen** la canción con entusiasmo. **Acompañen** la melodía con palmas, alguna mímica o un instrumento musical si lo tienen.

8. **Repitan** la canción hasta que la recuerden o aprendan de memoria.



9. **Dibuja** lo que más te ha gustado de la canción.



10. **Conversen.** ¿Les gustó entonar esta canción? ¿Qué otras canciones recuerdan?

11. **Elaboren** un listado de las canciones que les gustan.



12. **Encierra** en círculos cada estrofa de la canción. **Utiliza** lápices de diferentes colores.

Estrofa

A mi burro, a mi burro,
le duele la garganta.
El médico le ha dado
una bufanda blanca.
Una bufanda blanca,
mi burro enfermo está.

Verso

Las canciones
presentan
estrofas. Cada
línea es un verso.



13. **Observa** las palabras subrayadas. **Fíjate** en qué se parecen.

A mi burro, a mi burro,
le duelen las rodillas.
El médico le ha dado
un frasco con pastillas.
Un frasco con pastillas,
mi burro enfermo está.

En las estrofas de las
canciones, se presentan
palabras que riman
entre sí, es decir,
terminan igual.



14. **Subraya**, en el texto de la página 28, otras palabras que riman. **Utiliza** lápices de diferentes colores. Luego, **escribe** en los recuadros las palabras que has identificado.



15. **Lee** las siguientes palabras y **une** con una línea las que riman entre sí.

PEZUÑA

UÑA

CEDRÓN

CORAZÓN

MELÓN

MUÑA

16. **Completa** los recuadros con palabras que riman.

CORAZÓN



PEZUÑA



17. **Completa** los versos con otras palabras que riman.

A mi burro, a mi burro,
le duelen las pezuñas.
El médico le ha puesto
emplasto de
Emplasto de,
mi burro enfermo está.

A mi burro, a mi burro,
le duele el corazón.
El médico le ha dado
gotitas de.....
Gotitas de.....,
mi burro enfermo está.

Revisa las palabras que has completado en la canción y vuelve a escribir si es necesario.



Ahora, lee la canción para compartirla con tu familia en el festival.



18. Lee la canción. Mientras lo haces, **señala** con el dedo.

19. Encierra en un círculo el recuadro que indica de quién se habla en la canción.

CABALLO
ENFERMO

BURRO
FELIZ

BURRO
ENFERMO

- **Señala.** ¿Dónde dice BURRO ENFERMO? ¿Cómo te diste cuenta?

20. Regresa al texto y **señala.** ¿Dónde dice “El médico le ha dado” y “A mi burro, a mi burro, le duele”?

21. Encierra “El médico le ha dado” y “A mi burro, a mi burro, le duele” en los siguientes textos:

A mi burro, a mi burro,
le duele la cabeza.
El médico le ha dado
una gorrita gruesa.
Una gorrita gruesa,
mi burro enfermo está.

A mi burro, a mi burro,
le duele la garganta.
El médico le ha dado
una bufanda blanca.
Una bufanda blanca,
mi burro enfermo está.



22. Colorea los recuadros donde se indican las partes del cuerpo que le dolían al burro.

CORAZÓN

PEZUÑA

CABEZA

OREJAS

BARRIGA

GARGANTA

RODILLA

MUELA

COLA

Vuelve a leer el texto
cuantas veces lo
creas necesario.



23. Numera las partes que le duelen al burro, según el orden en que aparecen en la canción.



PEZUÑA



CABEZA



CORAZÓN



RODILLAS



GARGANTA

24. Encierra en un círculo lo que podemos decir del burro.

ALEGRE

TRAVIESO

OBEDIENTE

ENFERMO

TRABAJADOR



25. **Escribe** la respuesta. ¿Por qué el médico le ha dado gotitas de limón al burro?

26. ¿Qué parte de la canción te gustó más?
Escribe por qué.

27. **Une** con una línea las imágenes según corresponda.



28. **Colorea** los recuadros que indican lo que lograste hacer.

Identifiqué información en la canción.

Reconocí de quién se habla en la canción.

Comenté si me gustó la canción.

Identifiqué las partes del cuerpo que le dolían al burro.



Ahora, reescribamos una canción para presentarla en el festival. ¡Tú puedes hacerlo!



29. Conversen y elijan una canción de su preferencia.



30. Dicten la primera versión de la canción que eligieron.

Canta la canción hasta que la recuerdes bien. Repite las veces que necesites.



31. Observen la letra de la canción y **comenten** a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el título de la canción?
- ¿Cuántas estrofas tiene?
- ¿Hay algún verso que se repite? ¿Cuál?

32. Canten la canción.



33. Escribe la letra de la canción en tu cuaderno.



34. Copia la estrofa que más te gusta.

Blank area with horizontal lines for copying a stanza.

Al escribir, recuerda que las canciones tienen estrofas. Escribe con mayúscula al inicio de cada estrofa y pon punto al final.



35. Recuerda todo lo que hiciste para aprender en esta unidad.

Colorea el círculo de verde si lo aprendiste y de amarillo si aún te falta aprender.



Reconocí las características de una canción.



Expresé con un dibujo lo que me gustó de la canción que leí.



Completé y reescribí una canción.



Identifiqué información en una canción.



Opiné por escrito dando razones de por qué me gustó la canción.

En esta unidad, escribirás un cuento para compartirlo con tus compañeros. Para ello, conversarás sobre los cuentos que conoces, expresarás cómo empiezan, cuál es el nudo o desarrollo y cómo terminan. Además, leerás e identificarás sus características.

UNIDAD 4

Leemos y escribimos un cuento

Rocío escucha con atención los cuentos que le cuenta su abuela. Le parecen tan fantásticos que quiere compartirlos con sus amigos.



1. Observa las siguientes imágenes:



2. Conversen.

- ¿En qué lugares se encuentran los niños de las imágenes? ¿Qué están haciendo? ¿Cómo lo sabes?
- ¿Te han contado cuentos? ¿Quién?
- ¿Qué cuentos conoces?



Conversamos sobre cuentos y los compartimos.



3. **Observa** las siguientes carátulas:



- ¿Te han contado o leído estos cuentos?
- ¿Qué recuerdas de cada uno de ellos? ¿Qué les pasó a los personajes?
- Piensa en uno de los cuentos. ¿Qué parte te gustó más? ¿Por qué?



4. **Eliján** uno de los cuentos para conversar sobre lo que recuerdan de su contenido.

5. **Conversen** a partir de las siguientes preguntas:

- ¿De qué trata el cuento?
- ¿Dónde suceden los hechos?
- ¿Quiénes son los personajes?
- ¿Qué les pasó a los personajes?

Durante la conversación, recuerden respetar los turnos para intervenir.



6. **Colorea** lo que lograste hacer.

Recordé el cuento a partir de su carátula.

Compartí sobre lo que les pasó a los personajes.

Expresé lo que me gustó del cuento y por qué.

Ahora, leamos un cuento para compartir con la familia.



7. **Observen** el título y las imágenes del texto de la siguiente página. **Dialoguen** a partir de estas preguntas:

- ¿Qué dice el título del cuento?
- ¿De qué creen que tratará el cuento?
- ¿Quiénes aparecen en las imágenes?
- ¿Qué pasará con los personajes del cuento?

8. **Dibuja** lo que crees que les sucederá a los personajes del cuento.

9. **Escucha** con atención a tu profesor cuando lea, en voz alta, el cuento de la siguiente página.

10. **Sigue** la lectura haciendo señalamiento con tu dedo.

11. Mientras lees, **subraya** los nombres de los personajes.

Dos abejas amigas

En un valle cubierto de flores, vivían dos abejas: Polentina y Nectarina. Ambas tenían el cuerpo amarillo con rayas marrones. Su pancita estaba cubierta de vellos, en los que transportaban el polen.

Polentina era alegre, grande y tenía las alas fuertes. También era un poco tosca, ya que, al posarse sobre las flores, a veces las rompía y perdía todo el polen. Nectarina era pequeña, frágil y delicada, por eso no lograba recoger todo el polen que quería.

En el panal se premiaba a las abejas que llevaban más polen a la colmena y, por esta razón, ellas siempre estaban tristes.

Un día, Nectarina le propuso a Polentina unirse. Ella, con mucho cuidado, sacaría el polen de las flores; mientras que Polentina lo cargaría hasta la colmena.

Finalmente, lograron convertirse en las mejores recolectoras de polen y ser ejemplo para las demás abejas que, desde ese día, se ayudan entre sí para llevar más polen.



Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2 [Cuaderno de trabajo. Primaria].



12. Conversa con tu equipo a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Dónde suceden los hechos del cuento?
- ¿Qué problema tenían las abejas?
- ¿De qué manera pudieron solucionar el problema?

13. Forma el nombre de los personajes del cuento con tus **LETRAS MÓVILES**. Luego, **escribelos** en los recuadros.



14. Lee la siguiente pregunta y **escribe** la respuesta sobre la línea. ¿Dónde transportaban el polen las abejas?

15. Lee las siguientes preguntas y **marca** las respuestas con un ✓.

- Según el cuento, ¿por qué las abejas estaban siempre tristes?

Porque no encontraban flores.

☐

Porque no podían recoger todo el polen que querían.

☐

Porque trabajaban mucho.

☐

- ¿Por qué Polentina y Nectarina se convirtieron en las mejores recolectoras de polen?

Porque cada una trabajaba por su lado.



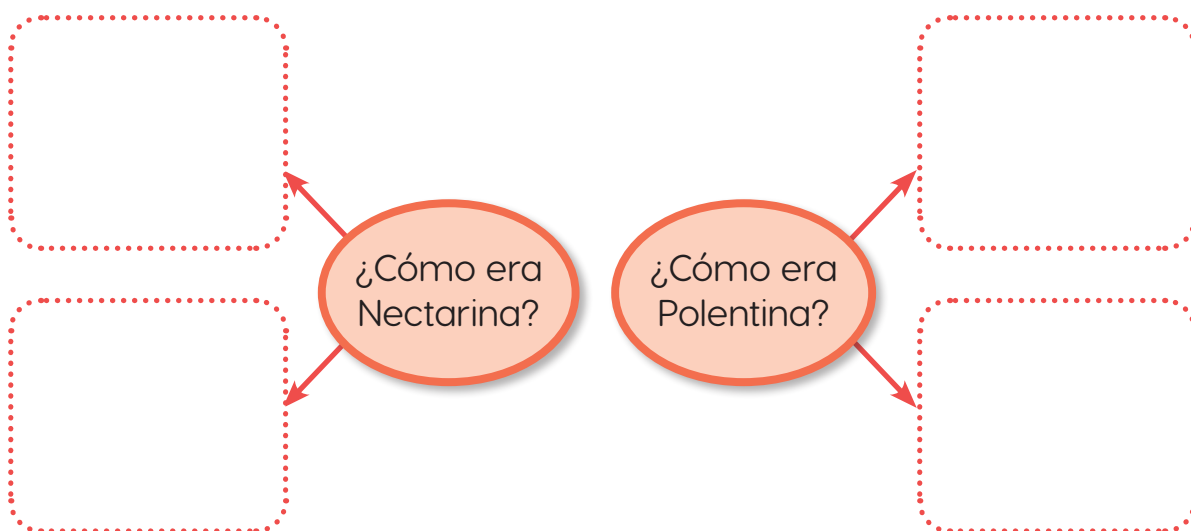
Porque trabajaron en equipo.



Porque una era alegre y la otra callada.



16. **Completa** el esquema con las características de Nectarina y Polentina.



17. **Lee y responde.** Luego de leer el cuento, Lucía dijo lo siguiente:

Yo creo que Polentina y Nectarina no debieron unirse para trabajar juntas.



- ¿Estás de acuerdo con la opinión de Lucía?
¿Por qué?



18. El cuento leído empieza así: "En un valle cubierto de flores, vivían dos abejas...". ¿De qué otras maneras se inician los cuentos? **Encierra** con un círculo.

Finalmente

Había una vez

De pronto

Érase una vez

De repente

Al final

Hace mucho tiempo



Ahora, es momento de escribir tu cuento para compartirlo.

19. **Piensa** en el cuento que quieres escribir. **Marca** la respuesta con un ✓.

- ¿Para qué vas a escribir?

☐ Para contar un cuento.

☐ Para explicar un juego.

☐ Para dar a conocer una noticia.

- ¿Para quiénes escribirás tu cuento? Puedes marcar más de una vez.



20. ¿Sobre qué o quiénes escribirás tu cuento? **Escribe.**

21. **Lee** las palabras de la nube, te serán útiles para escribir tu cuento.



22. Para organizar las ideas de tu cuento, **responde** por escrito las siguientes preguntas:

¿Qué título tiene?

¿Cómo inicia tu cuento?

¿En qué lugar suceden los hechos del cuento?

¿Quiénes son los personajes?



¿Qué hechos ocurren?

¿Qué problema tienen los personajes?

¿De qué manera solucionan el problema?

¿Cómo termina tu cuento?



23. Escribe la primera versión de tu cuento. **Ayúdate** con las ideas del esquema anterior.

INICIO

NUDO O
DESARROLLO

DESENLACE O
FINAL

Handwriting practice area with horizontal lines. The first four lines are blue, the next six lines are red, and the last four lines are green, corresponding to the story structure labels on the left.



24. Lee y revisa lo que escribiste con apoyo de tu profesor. **Sigue** estas pistas:

- **Observa** si la secuencia de los hechos está ordenada.
- **Fijate** si presenta inicio, nudo y desenlace.
- **Verifica** si hay palabras que se repiten muchas veces, **piensa** cómo reemplazarlas.
- **Verifica** si escribiste con letra mayúscula al inicio de cada párrafo.

25. Escribe en tu cuaderno la versión final de tu cuento. **Ten en cuenta** lo que revisaste y corregiste.

26. Reflexiona sobre cómo quedó tu cuento y **completa** el siguiente recuadro:

Yo, _____, me
siento _____ de
ver cómo quedó mi cuento.

Los cuentos son narraciones breves que relatan hechos imaginarios, fantásticos o reales.



En esta unidad, realizarás una exposición oral ante tus compañeros sobre un animal de tu comunidad. Para aprender a describir a un animal peruano, conversarás y leerás un texto. Luego, escribirás sobre el animal que elijas.

UNIDAD 5

Exponemos sobre algunos animales de nuestra comunidad

Los niños de segundo grado visitan el zoológico. Al recorrer el lugar, observan algunos animales que no conocen. Están tan entusiasmados que quieren investigar y compartir sus descubrimientos con otros compañeros.



1. Observa la imagen.

¡Qué grande es! Yo quiero conocer más sobre este oso.

Sí, preguntemos a la persona que lo cuida.

¡Y contemos cómo son los animales que estamos viendo!



2. Comenten a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Dónde se encuentran los niños?
- ¿Qué están haciendo?
- ¿De qué animal se trata? ¿Saben algo sobre él?
- ¿Han visitado alguna vez un zoológico?



3. **Observa** el título y la imagen del texto; luego, **responde**.

- ¿Qué dice el título? ¿Cómo te diste cuenta?
- ¿Qué crees que dirá sobre el oso de anteojos?

Leamos para conocer al oso de anteojos.



4. **Lee** el texto haciendo señalamiento con tu dedo. **Pide** apoyo si lo necesitas.

El oso de anteojos

El oso de anteojos, conocido también como oso andino, es un mamífero porque nace del vientre de su madre.

Este animal vive a lo largo de la cordillera de los Andes, mayormente en forma solitaria. Solo se reúnen en pareja durante la época reproductiva y, en algunas ocasiones, para buscar sus alimentos.

El oso de anteojos pesa entre 90 y 180 kilos, y mide hasta 2,2 metros de largo cuando está parado en dos patas. Tiene la cabeza grande, la cual no guarda relación con el resto de su cuerpo. Su cola es pequeña, mide de 7 a 8 centímetros. Sus "pies planos", con cinco dedos y garras muy afiladas, facilitan su postura erecta.



El pelaje de estos animales es largo, espeso y grueso. Generalmente, es de color negro, aunque en algunos casos puede ser de tonalidades castañas. Tiene manchas claras de tono blanquecino en el rostro que suelen llegar hasta su pecho. Estas manchas son únicas en cada individuo y son como su huella digital.

El oso de anteojos es omnívoro, generalmente se alimenta de frutos, raíces, hojas y cortezas de árboles. Rara vez consume insectos, hongos o carnes de otros animales.

Ministerio de Educación. (2016). *Comunicación 2* [Cuaderno de trabajo. Primaria].



5. **Dialoguen** sobre lo que más les llamó la atención al leer el texto sobre el oso de anteojos. **Expresen** por qué les llamó la atención.



6. **Completa** el siguiente esquema. **Pide** apoyo si lo necesitas.





7. **Lee** el siguiente párrafo del texto *El oso de anteojos*:

El pelaje de estos animales es largo, espeso y grueso. Generalmente, es de color negro, aunque en algunos casos puede ser de tonalidades castañas. Tiene manchas claras de tono blanquecino en el rostro que suelen llegar hasta su pecho. Estas manchas son únicas en cada individuo y son como su huella digital.

¿Sabías que el oso de anteojos es la única especie de osos de América del Sur?



- ¿De qué trata principalmente este párrafo?

8. **Lee y responde.** ¿Qué facilita la postura erecta del oso de anteojos? **Marca** con un ✓.

Su pelaje largo y espeso.

☐

Sus "pies planos".

☐

Sus grandes garras.

☐

9. **Observa y responde.** ¿Para qué se ha colocado la imagen en el texto? **Colorea.**



Para conocer dónde vive el oso.

Para saber cómo es el oso.

Para decorar el texto.



10. Según el texto, ¿qué significa la palabra *omnívoro*?
Regresa al texto y **busca** las pistas que te ayuden a encontrar el significado. Luego, **marca** con un ✓.

Que se alimenta solo de carne.

☐

Que se alimenta de carne y vegetales.

☐

Que se alimenta solo de vegetales.

☐

11. ¿De qué trata principalmente el texto?
Marca con un ✓.

Trata del tamaño del oso de anteojos.

☐

Trata de cómo es el oso de anteojos.

☐

Trata del tono blanquecino de su rostro.

☐

12. **Responde.** ¿Para qué fue escrito este texto?

13. **Colorea** lo que lograste hacer y **comenta** con tu equipo.

Identifiqué información
en el texto.

Expresé para qué se colocó
la imagen en el texto.

Completé el esquema
sobre el oso de anteojos.

Identifiqué para qué fue
escrito el texto.



14. Escribe en tu cuaderno una lista de los animales que son propios de tu comunidad.

Escribamos la descripción de un animal de nuestra comunidad.



15. Decide sobre cuál de ellos te gustaría buscar información.



16. Conversa con un compañero sobre el texto que vas a escribir.

- ¿Qué texto vas a escribir?
- ¿Para qué vas a escribir tu texto?
- ¿Para quiénes escribirás tu texto?



17. Recuerda que lo que escribas te servirá para tu exposición oral.

18. Averigua sus características en libros o en Internet. También puedes preguntarle a un familiar. **Utiliza** este cuadro para recoger información.

Nombre del animal:

¿Dónde vive?

¿De qué se alimenta?

¿Cuál es su tamaño?

¿De qué está cubierto su cuerpo?



19. Escribe la primera versión de tu texto en tu cuaderno. **Utiliza** la información que recogiste.



20. Pide apoyo en la revisión del texto que escribiste. **Marca** con un ✓.

Escribí el nombre del animal en el título.

☐

Respondí a cada una de las preguntas sobre cómo es el animal que elegí.

☐

Escribí oraciones completas que todos pueden entender.

☐

Utilicé mayúsculas al inicio de cada oración y puse punto al final.

☐



21. Escribe la versión final de tu texto en un papelógrafo. **Ten en cuenta** las revisiones y sugerencias que te hicieron.

22. Marca con un  lo que tendrás en cuenta al escribir tu papelógrafo.

Escribir en el título el nombre del animal.

☐

Escribir con oraciones completas.

☐

Utilizar mayúsculas al inicio de los párrafos.

☐

Mencionar las características del animal que elegiste.

☐

23. Acompaña tu texto con un dibujo del animal que describiste.

24. Para el día de tu exposición oral, **ten en cuenta** lo siguiente:

- Presentar el tema que vas a exponer.
- Expresar en orden las ideas.
- Hablar en un tono de voz adecuado, ni alto ni bajo.
- Utilizar el papelógrafo que escribiste y la imagen que dibujaste.
- Mirar al público cuando vas exponiendo.

A prepararnos para presentar nuestra exposición oral sobre el animal que elegimos.



25. Recuerda el propósito de la unidad y **responde** en forma oral.

- ¿Para qué expondrás?
- ¿A quiénes presentarás tu exposición?

26. Lee la ficha que has escrito y **ensaya** cómo presentarás tu exposición.



Practica tu exposición con un compañero.

En casa, pide a un familiar que te escuche y te diga en qué puedes mejorar.



27. Acuerden el día y la hora en que realizarán la exposición.



Durante tu exposición oral, recuerda hablar con claridad.
Durante la exposición de un compañero, escúchalo con atención.



28. Presenta tu exposición sobre el animal que escogiste. **Apóyate** en el texto que escribiste y en la imagen que dibujaste.



29. Comenten, al final, cómo hicieron su exposición y cómo se sintieron al exponer.



30. Evalúa la presentación de tu exposición utilizando la siguiente tabla:

Al presentar mi exposición:	Sí	No
Saludé al público.		
Expresé cómo es el animal que elegí.		
Utilicé un tono de voz adecuado, ni alto ni bajo.		
Miré a mis compañeros durante mi exposición.		
Utilicé una imagen como recurso.		

31. Evalúa también tu actitud como oyente.

Al escuchar las exposiciones:	Sí	No
Presté atención durante la exposición sin distraerme.		
Hice preguntas al expositor después de su presentación.		

32. Responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendiste en esta unidad?
- De lo que aprendiste, ¿qué te gustaría compartir?

En esta unidad, aprenderás a organizar tus ideas para escribir instrucciones sobre un juego. Para lograrlo, leerás un texto instructivo e identificarás su estructura.

UNIDAD 6

Escribimos instrucciones para jugar

Como parte de la celebración del Día del Niño, los estudiantes de segundo grado han buscado información sobre juegos de su localidad y comparten lo aprendido con sus compañeros.



1. **Observa** la imagen y **lee** con atención el diálogo de los niños.



2. **Respondan** oralmente.

- ¿Qué están haciendo los niños?
- ¿Cómo se llama el juego que se presenta en la imagen?
- ¿Han jugado antes *Tres en raya*?
- ¿Qué otros juegos conocen?



3. **Observa** a los niños de las siguientes imágenes:



- **Dialoga** con un compañero y **respondan** oralmente.

¿A qué juegan en cada imagen?

¿Qué utilizan en cada juego?

¿Qué pasos crees que siguen para realizar cada juego?

¿Conoces otros juegos? ¿Cuáles?



4. **Escribe** en tu cuaderno una lista de los nombres de juegos que conocen en tu equipo.

¡Leamos para
saber cómo
elaborar un
juego!



5. **Observa** el texto de la página 60. **Marca** con un ✓ las respuestas de las siguientes preguntas:

- ¿Qué vas a leer?

Un
cuento



Una
infografía



Un
instructivo



- ¿Cuál es el propósito de este texto?

Explicar cómo se prepara una comida.



Indicar los pasos para realizar un juego.



Contar quién inventó el juego.



6. **Observa** y **lee** en silencio el siguiente texto: *Juego de memoria*.

Juego de memoria

Materiales



12 cartones cuadrados de 5 cm



6 pares de figuras del tamaño de los cuadrados



goma



tijeras



lápiz



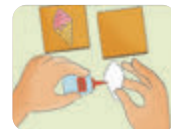
lápices de colores



papel para dibujar

Procedimiento

1. **Recorta** cuadrados de cartón de 5 centímetros por lado.
2. **Dibuja** o **recorta** 6 pares de figuras iguales. **Toma en cuenta** que sean de un tamaño adecuado para colocarlas sobre los cartones.
3. **Recorta** las figuras que dibujaste o encontraste.
4. **Pega** las figuras con goma sobre los cartones.



¡Listo, ya tienes tu juego de memoria!



7. **Vuelvan a leer** el texto en voz alta. Cada integrante del grupo leerá una instrucción para elaborar el juego.
8. **Respondan** oralmente.
 - ¿Qué materiales se necesitan para elaborar este juego?
 - ¿A qué se refiere el instructivo cuando dice 6 pares de figuras iguales?



9. **Señala** con un ✓ la respuesta correcta.

- ¿Para qué se han colocado los números en el texto?

Para agregar cosas.

☐

Para explicar los materiales.

☐

Para indicar el orden de las acciones.

☐

- El texto que he leído tiene las siguientes partes:

Inicio - Nudo - Desenlace

☐

Título - Materiales - Procedimiento

☐

10. **Colorea** las palabras del texto que expresan acciones.

cuadrado

dibuja

cartón

dos

tijera

pega

recorta

mide

materiales



Un texto instructivo nos dice, paso a paso, cómo hacer, crear o preparar algo.

¡Sigamos leyendo para saber cómo jugar al juego de memoria!



11. Lean el siguiente texto:

Instrucciones para el juego de memoria

Materiales:

12 fichas con 6 pares de figuras iguales

Participantes:

De dos a cuatro jugadores.

Instrucciones:



1. **Busca** a dos o cuatro compañeros para jugar.
2. **Elijan** por sorteo quién empieza el juego.
3. **Entreveren** las fichas y **coloquen** las figuras hacia abajo para que no se vean.
4. **Volteen** dos fichas cuando llega su turno.
5. Quien encuentra dos fichas iguales se queda con ellas. Si no son iguales, las vuelve a voltear.
6. Gana el jugador que logra formar más fichas iguales.

12. Dialoguen.

- ¿Qué pasa si tratamos de jugar sin saber las instrucciones?
- ¿Qué podemos hacer para jugar juntos y contentos?

¡Escriban sobre un juego de su comunidad!



13. Conversen con relación a la siguiente pregunta:

- ¿Qué juegos se suelen practicar en tu comunidad?



14. Lee y marca con un ✓ según corresponda.

a. ¿Para qué escribiré mi texto instructivo?

Para compartir
un juego de mi
comunidad.

☐

Para explicar
cómo hacer una
ensalada.

☐

b. ¿Para quién escribiré?

Para un familiar.

☐

Para mis
compañeros
del aula.

☐

c. ¿Qué escribiré?

Instrucciones para
hacer galletas.

☐

Instrucciones
para jugar.

☐



15. **Recuerda** qué se necesita y cómo se juega.

16. **Ordena** tus ideas de acuerdo al siguiente organizador:

Nombre del juego

Materiales que se utilizan (listado)

¿Qué pasos seguiré?

¿Qué se debe tener en cuenta para ganar?

17. ¿Cómo se juega el juego que elegiste? **Dibuja.**



Para explicar los pasos a seguir, usa palabras como estas: "primero", "después", "luego" y "al final".



18. Escribe la primera versión de tu texto. **Ten en cuenta** la planificación que hiciste.

Título del juego

Materiales

Procedimiento
(Pasos a seguir
para jugar)

1.

2.

3.

4.

Recuerda
iniciar tus
instrucciones
con letra
mayúscula y
una palabra
que exprese
acción.





19. **Lee** el texto que escribiste y **revisalo** con ayuda del siguiente cuadro:

Revisamos nuestro texto instructivo	Sí	No
Puse el título del juego.	☐	☐
Consideré los materiales utilizados en el juego.	☐	☐
Escribí paso a paso las instrucciones.	☐	☐
Inicié cada una de las instrucciones con una palabra que indica acción.	☐	☐
Las instrucciones que escribí se entienden claramente.	☐	☐
Inicié las instrucciones con letra mayúscula y coloqué un punto al final.	☐	☐



20. **Escribe** en tu cuaderno la versión final de tus instrucciones sobre el juego que elegiste.



21. **Realicen** un sorteo para ver con quién van a compartir su texto instructivo.

22. **Coloquen** sus instructivos en un panel para que todos puedan leer lo que escribieron.

23. **Elijan**, en cada recreo, uno de los juegos del panel y **jueguen** siguiendo las instrucciones.



24. **Comenta** con tu equipo.

- ¿Qué aprendieron en esta actividad?
- ¿Les fue fácil seguir las instrucciones del juego?
¿Por qué?
- ¿Qué deben tener en cuenta al jugar?

En esta unidad, compartirás oralmente tu descripción con tus compañeros, así sabrán más de ti y tú de ellos. Para lograrlo, leerás una descripción y conocerás las palabras que te ayudarán a escribir cómo eres.

UNIDAD 7

¿Cómo soy?

Con la llegada de Nicolás al aula, la profesora de segundo grado decidió trabajar la descripción con la finalidad de que sus estudiantes sigan integrándose, compartiendo y conociéndose más.



1. Observa la imagen.



2. Conversen.

- ¿Sobre qué está conversando la profesora con los niños?
- ¿Qué expresan los niños?
- ¿Qué dice una de las niñas?
- ¿Creen que es importante saber cómo somos?, ¿por qué?
¿Saben para qué necesitamos describir a las personas?



Leamos para conocer qué información se presenta en este texto.



3. **Observa** la imagen, **lee** el título del texto y **responde**.

- ¿De qué crees que trata el texto?



4. **Escuchen** con atención la lectura del texto. **Sigan** la lectura haciendo señalamiento con su dedo.

Nicolás

Nicolás es el nombre del compañero que se integró a nuestra clase. Tiene 8 años. Él es alto y delgado. Su cabello es negro y lacio, con un mechón que le cae en la frente. Tiene la nariz chata y la boca pequeña. Sus ojos son marrones y grandes; al contrario de los míos que son pequeños.

Siempre está sonriendo y, cuando se ríe, nos contagia con su risa. Su deporte favorito es el fútbol. En su tiempo libre, le gusta leer y escuchar música. También es sociable, le agrada tener muchos amigos. Es amable, siempre ayuda a quien lo necesita; por eso, la maestra dice que es solidario.

Le gusta vestirse con buzo y zapatillas. Su comida favorita es la carapulca con sopa seca. Nicolás siempre se esfuerza por cumplir sus tareas y las obligaciones de su casa.



Autora: Valentina



5. **Conversen y respondan** en forma oral.

- ¿El texto trata de lo que pensaron antes de leerlo?
- Ahora, ¿podemos decir cómo es Nicolás?
- ¿Cuál es su deporte favorito?
- ¿Cuál es su estatura?



6. **Colorea** la respuesta.

- ¿Quién escribe el texto *Nicolás*?

Valeria

Valkiria

Valentina

- ¿Qué le gusta hacer a Nicolás en su tiempo libre?

Leer y jugar
fútbol

Leer y escuchar
música

Leer y comer
carapulca

- ¿Para qué se escribió este texto?

Para contarnos
qué le ocurrió
a Nicolás

Para decirnos
cómo es Nicolás

Para seguir
instrucciones

7. **Marca** la respuesta con un ✓.

- La profesora dice que Nicolás es solidario porque...

... es bueno.

... tiene amigos.

... ayuda a los
demás.

- Según el texto, qué quiere decir la siguiente oración: *Nicolás también se esfuerza por cumplir sus tareas y las obligaciones de su casa*. **Marca** tu respuesta con un ✓.

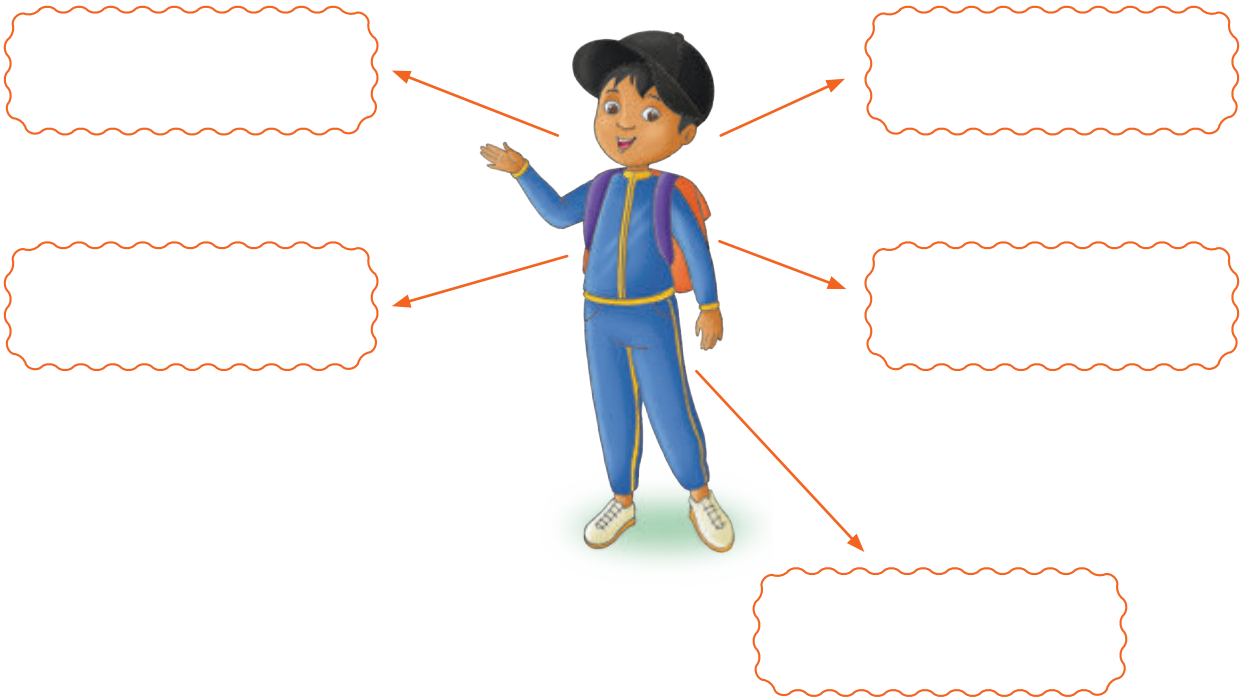
Que es sociable

Que es egoísta

Que es responsable



8. **Relee** el primer párrafo del texto *Nicolás* y **encierra** las palabras que indican sus características físicas. **Escríbelas** en los recuadros.



Las palabras que indican la estatura (alto, bajo), el color de ojos (negro, verde), etc., nos ayudan a describir las características físicas de una persona y se les llama *adjetivos*.



9. **Lean y comenten.** Estarían describiendo a Nicolás si...

... en lugar de **cabello negro y lacio**, escriben **cabello negro y ondulado**.

... en lugar de **ojos grandes y marrones**, escriben **ojos pequeños y verdes**.

- **Expliquen** por qué sí o por qué no estarían describiendo a Nicolás.

10. **Lean y encierren**, en el recuadro, las palabras que expresan las cualidades de Nicolás.

Siempre está sonriendo y, cuando se ríe, nos contagia con su risa. [...] También es sociable, le agrada tener muchos amigos. Es amable, siempre ayuda a quien lo necesita; por eso, la maestra dice que es solidario.



11. **Revisa** con apoyo y **colorea** lo que lograste.

Identifiqué las características físicas de Nicolás.

Comprendí para qué se escribe un texto descriptivo.

Identifiqué las cualidades de Nicolás.

Identifiqué al autor o autora del texto.

Descubrí el significado de algunas palabras.

Ahora, a escribir
nuestra descripción.



12. Planifica tu descripción. **Responde** las siguientes preguntas:

¿Qué vas a escribir?

¿Para qué lo vas a escribir?

¿Para quiénes vas a escribir tu descripción?

13. Lee las características físicas y las cualidades escritas en los recuadros. Estas palabras pueden ayudarte a redactar tu descripción.

Características físicas

Estatura: alta, baja.

Ojos: grandes, pequeños, rasgados, oscuros, claros, negros, pardos y verdes.

Nariz: grande, pequeña, chata, ancha.

Contextura: gruesa, delgada.

Cabello: lacio, ondulado, rizado.

Cualidades

Sociable: hago amigos con facilidad.

Alegre: siempre estoy de buen humor.

Amable: trato a todos con respeto.

Responsable: cumplo con mis deberes.



14. Escribe y completa el esquema con tus características físicas.

¿Cómo soy físicamente?

Estatura	Tu dibujo o foto	Contextura
Nariz		Cabello
Ojos		Boca

15. Escribe qué cualidades tienes.

¿Cuáles son mis cualidades?

Cada persona es única y valiosa, y tiene características que la diferencian de los demás.





16. **Escribe** las actividades y juegos que te gustan.

17. **Organiza** y **escribe** la primera versión de tu descripción. Al finalizar, **colócale** un título.



18. **Revisa** tu texto con apoyo de este cuadro. **Marca** con un ✓.

En la descripción	Sí	No
Consideré mi propósito de escritura.		
Ordené las ideas para describirme.		
Escribí mis características físicas.		
Escribí mis cualidades y lo que me gusta o disgusta.		
Utilicé mayúsculas al inicio de los nombres y de las oraciones.		



19. Corrige cada parte de tu texto. **Toma en cuenta** la revisión que hiciste.

20. Escribe la versión final de tu descripción en una hoja.

21. Recuerda acompañar tu descripción con una foto o un dibujo.

22. Publica tu descripción en el periódico mural de tu aula.

Ahora, a compartir oralmente nuestras descripciones.



23. Conversen sobre la hora y los turnos en que compartirán sus descripciones.

24. Organicen cómo presentarán su descripción. **Lean** con atención lo que está escrito en el recuadro.

- Saluda y preséntate ante tus compañeros.
- Expresa cómo eres físicamente, utiliza adjetivos.
- Luego, describe tus cualidades y, finalmente, tus gustos y las actividades que te gusta realizar.



25. Presenten oralmente su descripción. **Usen** oraciones completas.

26. Escuchen con atención las descripciones de sus compañeros.

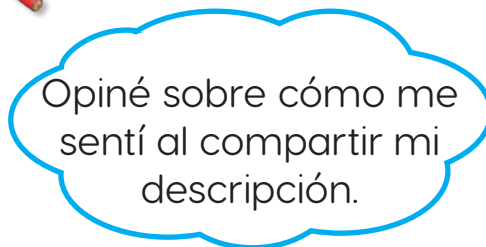
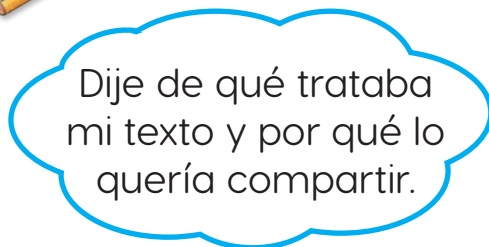
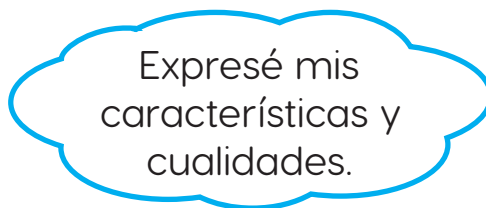
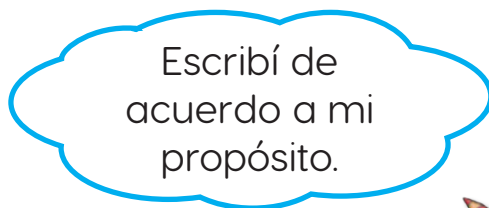
27. Compartan qué sintieron al describirse.



28. Marca con un ✓. ¿Cuál de los aspectos necesitas mejorar en tu próxima presentación?

Organizar mis ideas (qué diré primero, después y al final).	
Expresarme con oraciones completas.	
Mirar al público mientras hablo.	
Hablar en un tono de voz adecuado.	

29. Colorea las nubes que señalan lo que hiciste.



En esta unidad, aprenderás a elaborar un afiche con la finalidad de promover el cuidado del ambiente. Para lograrlo, identificarás qué es un afiche y para qué se hace. Además, dialogarás sobre el cuidado del ambiente de tu comunidad.

UNIDAD 8

Leemos y escribimos afiches

Los niños de segundo grado de la IE 04 de Tumbes realizan una visita de estudio a la playa. Al llegar, se quedan sorprendidos al notar la gran cantidad de basura que hay a lo largo de la orilla del mar y en la arena.



1. Observa la imagen.



2. Dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué observan en la imagen?
- ¿Sobre qué conversan la profesora y sus estudiantes? ¿Qué les preocupa?
- ¿Qué pueden hacer para que la playa esté limpia?
- ¿Qué hacen en tu comunidad para cuidar el ambiente donde viven?



Leamos afiches
para conocer
cómo son.



3. **Observa** el texto de la siguiente página. **Revisa** las imágenes y **responde**:

- ¿De qué crees que tratará el texto?

- ¿Has leído anteriormente un texto similar?
¿Dónde?

4. **Completa** la siguiente oración. **Indica** para qué leerás el texto.

Yo voy a leer el texto para...



5. Lee el siguiente texto:



6. ¿El texto trató de lo que pensabas? Sí _____ No _____
¿Por qué?



7. Para identificar coincidencias o diferencias en lo que pensaron, **comparen** en grupo la respuesta que anotaron en su cuaderno.



8. ¿A quién está dirigido el afiche? **Marca** con un ✓.

Al alcalde
de la
ciudad



Solo a las
personas
adultas



Al público
en general



9. Según el texto, ¿a qué se refiere la siguiente frase?

¡Es momento de cambiar, de ti depende!

Marca con un ✓.

Debemos seguir realizando actividades que dañan nuestro planeta.



Debemos realizar actividades para cuidar nuestro planeta.



10. **Conversa** en grupo.

- ¿Crees que las imágenes del afiche son adecuadas para el texto? ¿Por qué?
- ¿Te parece importante el mensaje del afiche que has leído? ¿Por qué?



11. **Dibuja** y **escribe** qué harías para evitar la contaminación del planeta.





12. Dialoguen.

¿Qué pueden hacer tú y tus compañeros para cuidar el planeta?



13. Colorea el recuadro por cada logro que tuviste.

Al leer el afiche:	Lo hice	Puedo mejorar
¿Ubiqué información que se encuentra en el afiche?		
¿Explicué para qué fue escrito el afiche?		
¿Identifiqué a quiénes está dirigido el afiche?		
¿Explicué por qué es útil la imagen del afiche?		



Ahora, te invito a elaborar un afiche.

14. Pregunta a un familiar sobre un problema de tu comunidad que esté relacionado con el tema que leímos en el afiche.



15. Elijan un problema que puedan ayudar a solucionar.



16. Dialoguen y pidan a su profesor que escriba en la pizarra sus respuestas a estas preguntas:

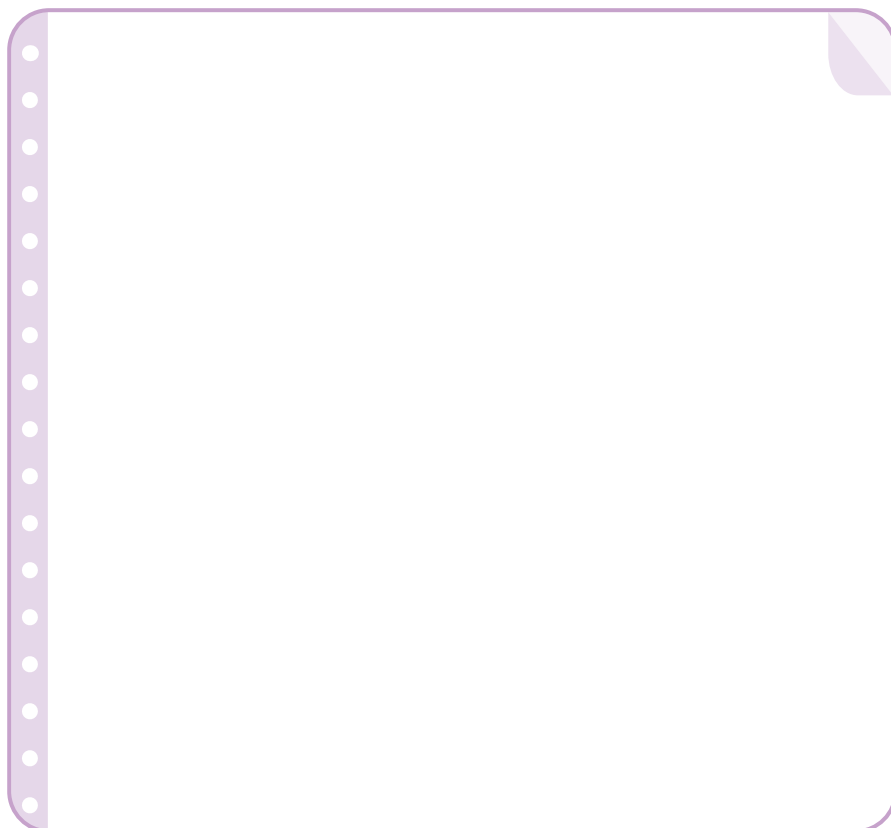
- ¿Qué problema ha planteado el grupo?
- ¿Qué pueden hacer para que la comunidad o escuela reflexione sobre ese problema?



17. Planifiquen su afiche sobre el problema elegido.

- ¿A quién irá dirigido el afiche?
- ¿Para qué lo escribirán?
- ¿Cómo se organizarán para hacerlo?
- ¿Qué mensaje quieren transmitir?

18. Escriban la primera versión de su afiche.



Piensen en el mensaje, las imágenes y el tipo de letra que van a usar.





19. Intercambien su producto con otro grupo y **révisenlo** con el apoyo del siguiente cuadro. **Marquen** con un ✓.

En el afiche	Sí	No
¿El mensaje que escribieron es breve?		
¿El mensaje se entiende?		
¿Acompañaron el texto con dibujos?		
¿Utilizaron distintos tipos de letras?		

20. Escriban la versión final de su afiche en un papelógrafo.



21. Coordinen en qué lugares colocarán los afiches que elaboraron.

Expresemos nuestras opiniones sobre la contaminación en nuestra comunidad.



22. Organícense para intercambiar sus opiniones. **Lean** la pregunta base y **decidan** qué es más importante cuidar.

- Nuestra pregunta base es:

¿Qué es más importante cuidar, el agua o el suelo? ¿Por qué?



23. Busca información en periódicos, revistas, libros e Internet, o pregunta a un familiar. De esta manera, estarás más preparado para expresar tus opiniones sobre qué es más importante cuidar: el agua o el suelo.



¡Ahora, a prepararnos!
Sigue los siguientes
pasos:

Primer paso

Formen dos grupos.

Grupo 1: Los que piensan que **cuidar el agua** es más importante para no seguir contaminando su comunidad.

Grupo 2: Los que piensan que **cuidar el suelo es más importante** para no seguir contaminando su comunidad.

Segundo paso

Elijan a un compañero que haga de moderador y se encargue de dar la palabra, por turnos, a cada integrante de los grupos.

Tercer paso

Establezcan los acuerdos para participar en el diálogo: levantar la mano, guardar silencio cuando habla otra persona, hablar sólo el tiempo indicado, anotar ideas importantes, entre otros.



24. Colorea. ¿Qué idea defenderás?



La importancia de
cuidar el agua



La importancia de
cuidar el suelo



Ten en cuenta que lo importante
es que todos expresen sus ideas.

25. Participa de acuerdo al orden que establecieron.

Cuando te toque participar:

- **Expresa** lo que piensas sobre el cuidado del agua o del suelo y cómo evitar contaminarlos.
- **Da** razones de por qué estás de acuerdo en cuidar más el agua o el suelo.
- **Escucha** con atención la intervención de tus compañeros para que participes e intercambies tus opiniones.
- **Recuerda**, en todo momento, ser cordial con tus compañeros de otros equipos. Cada opinión se debe respetar.



Puedes dar ejemplos de las malas prácticas en tu comunidad y expresar lo que sientes cuando ves que las personas contaminan el ambiente.



26. Colorea. ¿Tu idea cambió después del intercambio de opiniones?

Sí cambió.

No cambió.

- ¿Por qué? **Explica** oralmente a tus compañeros.

27. Evalúa tu participación durante el intercambio de opiniones. **Marca** con un ✓.

Al expresar mis opiniones:	Sí	No
¿Aporté dando ideas sobre el tema?		
¿Expresé mis opiniones dando razones a favor o en contra del cuidado del agua o del suelo en mi comunidad?		
¿Escuché con atención a mis compañeros cuando dieron sus opiniones?		



**Para leer
y disfrutar
con el lenguaje**

Canciones

Mata tiru tiru la

Buenos días, mis amiguitos,
mata tiru tiru la.
¿Qué desean mis amiguitos?,
mata tiru tiru la.
Queremos a Rosita,
mata tiru tiru la.



¿Y en qué oficio la pondrían?,
mata tiru tiru la.
La pondríamos de enfermera,
mata tiru tiru la.
¡Qué feliz está Rosita!,
mata tiru tiru la.

Canción de la tradición popular

Que pase el rey

(Ronda)

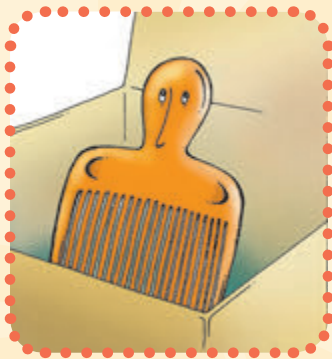
Que pase el rey,
que ha de pasar,
que el hijo del conde
se ha de quedar.

Escoge manzana,
escoge sandía
y puedes jugar así
todo el día.

Tradición popular



El desenredapelos



En una caja pequeña, estaba guardado el desenredapelos.

Él era un gracioso peinecito de dientes largos.

El desenredapelos vivía muy aburrido porque las niñas y los niños no lo usaban.

Todos tenían el pelo enredado.



El desenredapelos, cansado de vivir aburrido, decidió peinar uno por uno a todos los que vivían en su casa. Peinó a los pelicrespos, a los pelirrojos y a los pelotrinche.

Las niñas y los niños que vivían en la casa quedaron peinados. Se miraron al espejo y vieron que se les veía muy bien.

Desde ese día, decidieron usarlo siempre, el desenredapelos nunca más se aburrió y se sintió feliz de ser útil de nuevo.



Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2 [Cuaderno de trabajo. Primaria].

El zorro enamorado de la Luna

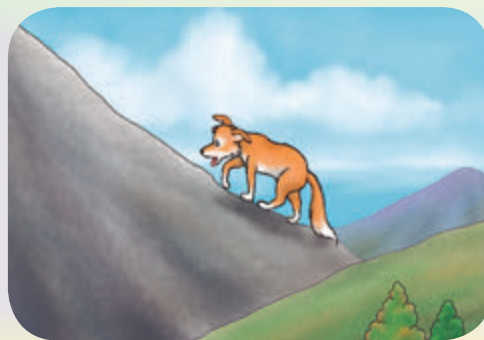
Un zorro se enamoró de la Luna al verla tan bella y brillante en el cielo.

Un día decidió ir a su encuentro y empezó a caminar hacia ella.



En el trayecto se encontró con un viejo sabio, quien, al verlo tan triste, le indicó el camino. El zorro observó cuál era el cerro más grande y alto, y se dirigió hacia él.

Así, caminó el zorro con la lengua afuera, cansado de tanto subir y bajar.



Hasta que un día llegó a un cerro muy alto que estaba cubierto de nieve. Miró hacia todos lados y se dio cuenta de que, por fin, había llegado al techo del mundo.

La Luna lo abrazó y atrapó. Hasta el día de hoy se puede ver al zorro reflejado en el rostro de la Luna.



Platero

Platero es pequeño, peludo,
suave; tan blando por fuera,
que se diría todo de algodón,
que no lleva huesos. Sólo [...]
sus ojos son duros cual dos
escarabajos de cristal negro.
Lo dejo suelto, y se va al prado,
[...]. Lo llamo dulcemente:
"¿Platero?", y viene a mí con
un trotecillo alegre que parece
que se ríe, en no sé qué cascabeleo



ideal... Come cuanto le doy. Le gustan las naranjas mandarinas,
las uvas [...], los higos morados, con su cristalina gotita de miel... Es
tierno y mimoso igual que un niño, que una niña...; pero fuerte y
seco como de piedra. Cuando paso, sobre él, los domingos, por
las últimas callejas del pueblo, los hombres del campo, vestidos de
limpio y despaciosos, se quedan mirándolo: [...].

Juan Ramón Jiménez
Publicado en Madrid en 1914

El zorro y el cuy

Un día, el cuy vio que el zorro estaba muy cerca. Como ya no podía escapar corriendo porque el zorro era más veloz que él, inventó algo para escapar.

El cuy saltó al hueco que había hecho en la tierra húmeda para sacar un poco de ichu. El zorro le preguntó:

—¿Estás cavando una trampa?

—No me interrumpas. Estoy haciendo mi refugio contra la lluvia de fuego. ¡Dentro de cinco minutos va a llover fuego!

¿Nadie te ha contado que el sol se descuidó y que se le han escapado varias candelas?

¿Podrías hacerme el favor de cubrirme con tierra para que el fuego no me queme?

—¿Y tú podrías hacerme el favor de regalarme tu refugio? —le rogó el zorro.

—Está bien —aceptó el cuy—, te lo regalo a cambio de que ya no me persigas.

El zorro se acomodó en el hueco y el cuy lo cubrió con tierra. Luego, se fue mordiendo unas sabrosas ramitas de ichu fresco. Pasó una hora y el zorro salió del agujero. Vio que no había llovido fuego. Se enfureció por el engaño, pero el cuy ya estaba lejos, muy lejos.



Tradición oral andina

Mi tesoro

En la vida,
hay muchas familias.

Las hay de dos,
como la de Malena
que vive con su abuela.

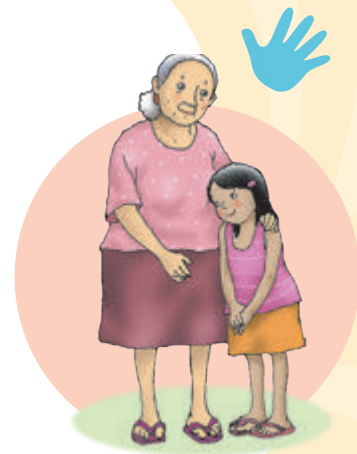
Las hay de tres,
como la de Andrés
que vive con su mamá
y su hermano.

Las hay de cuatro,
como la de Julio Sato
que vive con su papá,
su abuelo y su hermano.

Las hay de más de cinco,
como la de José Huinco
que vive con sus padres,
sus hermanos,
sus abuelos y sus tíos.

Y así en la vida,
hay muchas familias
pequeñas, medianas o grandes,
pero todas son un tesoro.

Hernán Becerra Salazar



El agua

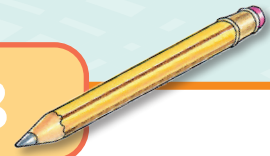
El agua es un elemento muy importante para la vida.

Casi las tres cuartas partes de la superficie de la Tierra están cubiertas por agua. Sin embargo, la cantidad que puede ser utilizada por los seres humanos (agua potable) es poca y puede acabarse. Por eso, es necesario que cuidemos el agua que tenemos y no la desperdiciemos.



Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2 [Cuaderno de trabajo. Primaria].

El origen del lápiz



El primer ser humano que intentó dibujar lo hizo con sus dedos y pinturas extraídas de plantas. Mucho después, descubrió el metal. Con este, fabricó unas varillas delgadas, con las que podía hacer marcas en rocas y arcilla.

Unos años después, usó plumas de ave con tinta para escribir y así siguió tratando de encontrar algo que le permitiera escribir sin problemas, hasta que encontró el grafito.

El grafito es un mineral negro. El ser humano le dio forma de varilla y escribía con él. Así nació el primer lápiz de la historia.

Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2 [Cuaderno de trabajo. Primaria].

Un buen consejo

Un día...



¡Pablo y Francisco, vengan a comer!

Espera, Pablo, vamos a lavarnos las manos.

No, yo tengo mucha hambre.



Más tarde...

Mamá, me duele mucho la barriga.

Creo que tienes fiebre.



Dos semanas después...

Hermanito, debiste lavarte las manos antes de comer.

Sí, en adelante, lo haré.



Ya vamos, mamita, nos estamos lavando las manos.

¡Niños, a comer!



La cometa atascada

Un día, Carmen y Emilia salieron al parque a jugar con su cometa.

Primero, caminaron soltándola poco a poco hasta hacerla volar.

Después, cuando vino una ráfaga de viento, se pusieron felices de ver que volaba muy alto y empezaron a correr mirando al cielo.

De pronto, Carmen tropezó con una piedra y soltó la pita de la cometa, así que esta empezó a cabecear cayéndose y atascándose en un árbol.

Carmen se puso a llorar, pero Emilia le dijo:

—¡Vamos al rescate!

Entonces, se subieron al árbol para desenredar la cometa y seguir jugando.

Felizmente, el juguete no tuvo ningún rasguño... ¡pero ellas sí! En su entusiasmo se arañaron las rodillas y las manos con las ramas del árbol.

Al final, Carmen y Emilia siguieron jugando felices con su cometa. ¡Los arañazos se curarían en unos días!



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legítimamente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

blea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 22

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos solo se pueden

dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es

decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

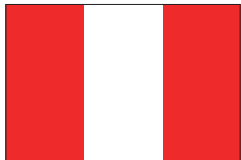
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL



HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA